San Lorenzo, 24 de noviembre de 2020.

Nota DOC N° 1665/2020

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **"ADQUISICION DE BIENES E INSUMOS VARIOS - CONTINGENCIA COVID - 19.-"**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la rectificación de la adjudicación de dicho llamado.

Adjunto copia:

- Resolución N° 1215/2020

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones